

## MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

### NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Reglamentos Municipales**; no se hizo ninguna en el mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

  
Yeny Evariz Colindres Padilla  
Secretaria municipal